

Vocales Don Ricardo P. de Oriarte, Don Juan Cruz de Ciraga y Don Juan Antonio de Ibarra

Procediere inmediatamente al nombramiento de la Junta de Sanidad y fue recaido en la forma siguiente.

Presidente Don Manuel de Lerama

Médico Don Celestino de Eraso

Vocales Don Juan Cruz de Ciraga, Don Tomas de Lurrinaga, Don Benito de Ibarra, Don José de Sarandona, Don Silvenio de Larrea, Don Gregorio Echevarria y Don Andrés de Sarandona.

Y no habiendo que tratar de mas asuntos se levanto la sesion firmando los señores concurrentes de que certifico

Manuel de Lerama Don Ramon de Eguirre

Julian de Oriarte Luis de Ibarra Agustin de Sarandona

Ricardo P. Oriarte

Ayuntamiento del dia 17 de Junio de 1877.

En la anteiglesia de Ibañeta a diez y siete de junio de mil ochocientos setenta y siete, bajo la presidencia del señor D. Manuel de Lerama, Alcalde de la misma se reunieron D. Julian de Oriarte, Teniente de Alcalde segundo, D. José Sarandona, vecario, D. Luis de Ibarra, Regidor, y D. Agustin de Sarandona, Regidor, Sindico-Proprietario de este ayuntamiento. Estando así reunidos y aprobado el acta anterior, se tomaron los acuerdos siguientes

Lo es el verosímil de una instancia de Antonio Legarrea dirigida a esta corporacion, en solicitud de un sueldo para ayuda del mantenimiento de su hijo de corta edad, y unanimemente conformes los señores concurrentes, acordaron señalarle una pensión de mil reales vellón pagaderos dentro de un año contado desde la fecha de este decreto.

Se acordó así mismo satisfacer un haber a D. José Francisco de Otaegui, consistente (a lo que) al día por cuenta de lo que ascendiere el impuesto de los inmuebles tasados, por el en esta anteiglesia, tan pronto como este municipio allegue recursos con la venta de dichos inmuebles y un documento de lo que tenga por bien pagar.

Con lo que se levanto la sesion firmando los señores concurrentes de que certifico

En esta ciudad se acordó satisfacer a Gregorio Urbión, viuda de Ibarra, la suma de quinientos treinta y ocho reales importe de ropas y la valles.

Manuel de Lerama

Julian de Oriarte

José Ramon de Otaegui Luis de Ibarra Agustin de Sarandona

Ricardo P. Oriarte